MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 439.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA LA INSTITUCIÓN" EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA - CD Nº 23/2015, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 296.586.

Asunción, 15 de setiembre de 2015

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación Nº 32/2015, que contiene el estudio y consideración de la oferta presentada en la convocatoria para* ***"Adquisición de Banderas para la Institución"****, proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID Nº 296.586, y; ----------*

CONSIDERANDO: Que*, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la* ***Firma J. A. Arte., de Josué Andrés Gómez Abed****, en virtud que la citada firma ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. ----*

Que*, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03, el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------*

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el Llamado en la modalidad Contratación Directa CD Nº 23/2015, para la* ***"Adquisición de Banderas para la Institución"*** *a favor de la firma:*

- ***J. A. Arte., de Josué Andrés Gómez*** *con RUC Nº 2059524-7, por valor de* ***Gs. 6.700.000.- (Guaraníes seis millones setecientos mil)****, para el Ítem Nº 02, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria.----------*

- *Declarar desierto el Ítem Nº 01.----------*

Art. 2º ***DISPONER,*** *la Firma de Contrato de "Adquisición de Banderas para la Institución", entre la Dirección General de Migraciones y la Firma J.A. Arte de Josué Andrés Gómez Abed.----------*

Art. 3º ***COMUNICAR,*** *a quien corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · Secretaría General · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. ELIAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · DIRECCION GENERAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. JORGE MEKRONAWETTER
Director General
Dirección General de Migraciones